

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 28 octubre 2014

LARRIVA CARDENAS JULIO CESAR, en mi calidad de Representante Legal de la compañía FAWNE S. A., con Expediente Número 130709 y RUC 0992564105001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluyen de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: LARRIVA CARDENAS JULIO CESAR
Identificación 0911612307

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Impresión



2014-09-01-003-0004303

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS NUMERO: 2014-09-01-003-0004303

Ante mí, Abogada, Rossana Estefanía Chang Armijos NOTARIA TERCERA del cantón GUAYAQUIL, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): JULIO CESAR LARRIVA CARDENAS, portador(a) del documento de identidad No 0911812307, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado/a, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación, y, bajo juramento declara que la(s) firma(s) constante(s) en el SOLICITUD DE ACCESO Y RESPONSABILIDAD que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria. Se archiva copias. - GUAYAQUIL, VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JULIO CESAR LARRIVA CARDENAS,
Cédula de Ciudadanía, 0911812307

ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

